



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 070/98 - D.G.S.P.-

Ref./DIRECCION DE ADMINISTRACION DE AEROPUERTO.-
S/CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE
AEROPUERTO.-

DICTAMEN N°: 1297/98.-

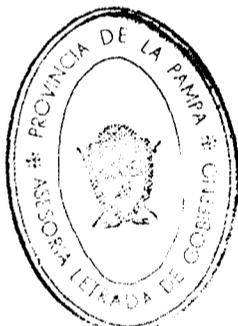
Señor Ministro de Hacienda, Obras y Servicios Públicos:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 21/22.-

Sin perjuicio de ello, se deberá agregar al artículo 1° del proyecto, el encuadre legal de la contratación.-

De compartirse lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 02 de diciembre 1998.-
JRS/mesp.-



Dr. PABLO LEIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa